

**REGLAMENTOS, MEMORANDOS, CIRCULARES Y NORMAS PROPIAS DE LA AGENCIA O CORPORACIÓN PÚBLICA  
VIGENTES AL MOMENTO DE LA TRANSICIÓN**

**SALUD CORRECCIONAL**

REGLAMENTOS VIGENTES		
Número	Título o propósito	Comentarios
<p>Salud Correccional es una agencia del Gobierno Central adscrita al Departamento de Corrección y Rehabilitación, cuyo presupuesto proviene del Fondo General. No emite normas propias. Se rige por las normas, reglamentos, cartas circulares, memorandos, órdenes administrativas, y otras emitidas por el Departamento de Corrección y Rehabilitación, Departamento de Hacienda, de la Oficina de Presupuesto y Gerencia, de OCALARAH y de cualquier otra entidad gubernamental que tenga facultad en Ley para emitir la misma.</p>		
<p><b>CERTIFICAMOS QUE A NUESTRO MEJOR ENTENDIMIENTO, LA INFORMACIÓN PROVISTA ES CORRECTA Y POR TAL RAZÓN FIRMAPAMOS LA MISMA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b></p>		
<p><b>DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN</b></p>		
<p><i>Maria del Carmen Rodriguez</i>                  María del Carmen Rodríguez - Directora Interina de Presupuesto y Finanzas</p>		
<p><b>CORRECCIONAL HEALTH SERVICES CORPORATION</b></p>		
<p><i>Yolanda Villafrane</i>                  Yolanda Villafrane- Directora Corporativa de Presupuesto y Finanzas</p>		